

## 2. Prevención y preparación

En vía preliminar, es útil evidenciar una diferenciación conceptual que se traduce en la praxis de cooperación: aquella referida a la prevención y la preparación de las emergencias (CISP: 1997b). Si bien están fuertemente ligadas, se trata de opciones diferentes y complementarias. Hay que tomar conciencia del hecho que en muchos contextos ambas son necesarias, sobre todo donde emergen elementos crónicos de vulnerabilidad de los sistemas locales. Además, si se toma en consideración el caso de las emergencias alimentarias cíclicas, resulta claro que una estrategia óptima debería consistir tanto en la búsqueda de soluciones estructurales a la inseguridad alimentaria y -consecuentemente- en la prevención, como en la identificación de opciones viables para reforzar las redes de distribución y canalización de la ayuda, consolidar los sistemas de transporte y almacenamiento y, en general, desarrollar las capacidades locales para hacer frente a las emergencias, es decir para prepararse a la gestión o administración de las mismas.

El problema puede surgir del hecho que, a veces, pueden colisionar los aspectos de prevención y los de preparación previstos en el marco de una misma acción. Por ejemplo, si en un país o una determinada región se invierten recursos preferentemente en la dirección de la preparación de emergencias, ésto corre el riesgo de sacrificar o de todas formas relegar a un papel secundario el empeño hacia la prevención, que está orientado a la eliminación de las causas estructurales que pueden favorecer la manifestación de situaciones de emergencia.

La cuestión tiene profundas analogías con la relación entre emergencia, rehabilitación y desarrollo. Aunque en aquel caso, una vez establecido que se auspicia la realización de un proceso que - una vez concluida la emergencia y superado un eventual período de rehabilitación - permita reactivar un ciclo de desarrollo, se ha reconocido que en algunos casos dichos pasajes "ideales" eran alterados por el hecho que tanto más rápida e inmediatamente eficaces eran las respuestas a las emergencias, tanto menos éstas se basaban en metodologías aptas a sostener procesos de desarrollo.

De este tipo de reflexiones, que ha visto empeñados tanto a las ONGs como a los donantes (y, entre ellos, a los servicios de la Comisión Europea), ha surgido un enfoque que tiene implicaciones estratégicas y metodológicas y que califica la relación existente entre emergencia, rehabilitación y desarrollo no sólo como esperada relación diacrónica, sino - inclusive y sobre todo - como necesaria relación sincrónica, sin la cual es difícil que la primera pueda concretarse.

Algo parecido pasa con la relación entre prevención y preparación. Es difícil pensar, por ejemplo, que en países como Nicaragua o Bolivia los programas de seguridad alimentaria para la necesaria prevención de las deficiencias en la producción y/o en la comercialización puedan conjurar, en el breve período, el riesgo de emergencias para las cuales es necesario estar preparados. Esto, sin embargo, debe hacerse asumiendo metodologías de intervención que, incluso en el momento de la gestión de las emergencias, valoren y no mortifiquen los recursos locales y contribuyan a crear un terreno fértil para la identificación y la puesta en marcha de respuestas estructurales a los problemas que están al origen de las emergencias mismas, es decir para la prevención, que es, en sustancia, el fin último de las estrategias globales a las cuales se está haciendo referencia.

Asimismo, vale la pena señalar que otra temática que se refiere transversalmente a cada acción de prevención y/o preparación de las emergencias es aquella del género. De hecho la experiencia indica que las mujeres pagan, casi en todas partes, el precio más alto en las situaciones de emergencias, sean ellas debidas a crisis político-militares, a catástrofes naturales o carestía y, al mismo tiempo, son las principales fuentes de elaboración y activación de estrategias y de superación de las emergencias mismas.

En todo caso, las ONGs se encuentran frente a importantes desafíos que se podrían sintetizar de la siguiente forma: a) después de varias décadas de fracasos en la promoción del "desarrollo"<sup>3</sup>, en la actualidad todos los donantes priorizan fuertemente la financiación de acciones de preparación y/o de reacción a los desastres (y, más en general, de ayuda humanitaria); b) ésto responde a las presiones de los gobiernos, que financian los donantes multilaterales y que están interesados en la capitalización política de acciones "visibles" y que surtan efectos en un corto plazo; c) en este contexto la prevención de desastres, de cuya importancia ya están totalmente convencidos muchos gobiernos y organizaciones del Sur (empezando por las de América Latina), se ha

<sup>3</sup> Que, dicho sea de paso, no se ha logrado por los errores cometidos pero también - y sobre todo - porque depende cada vez menos de los programas de cooperación internacional y cada vez más de la realización de cambios estructurales - reforma agraria, condiciones del intercambio comercial y del reparto de la riqueza, etc. - que ni siquiera se encuentran en la agenda de los gobiernos, empezando por los del Norte.

convertido en algo del cual todos hablan muchísimo sin que nadie invierta las grandes cantidades de dinero necesarias para volverlo realidad; d) frente a esta situación, las ONGs - que siempre han reivindicado la importancia de la prevención - corren el riesgo de perder la batalla (y hasta su misión y caracterización constitutiva) porque, por un lado, se dedican cada vez más a la realización de actividades de preparación y acción y, por el otro, ya no tienen las herramientas y los conocimientos necesarios para promover la real priorización de la prevención (que se ha vuelto cada vez más en un asunto para científicos y especialistas).

Todo esto se parece bastante a un círculo vicioso. Al respecto, valdría la pena reflexionar seriamente sobre la posibilidad de plantear un cambio radical en las metodologías, en las categorías epistemológicas y hasta en las mismas palabras con las que se maneja el tema. Al fin y al cabo, la capacidad de prevenir y de reaccionar adecuadamente a los desafíos internos y externos no es una de las características principales de las sociedades más desarrolladas?

### 3. El Fenómeno El Niño<sup>4</sup> en América Latina: principales efectos directos, posibles impactos ecológicos y socioeconómicos y tipificación de las acciones prioritarias para enfrentarlos o mitigarlos

En lo referente a la región considerada, y especialmente en la Costa Pacífica de América Latina, los principales efectos directos del Fenómeno de El Niño (FEN) pueden ser sintetizados de la siguiente manera:

- a. incremento de la temperatura superficial del mar y en la salinidad de las aguas;
- b. incremento de oleajes y del nivel del mar y posible invasión de aguas en las partes bajas de la costa;
- c. incremento de la temperatura del aire y de la cantidad de radiación ultravioleta que llega a la superficie de la tierra;
- d. cambios en el régimen de lluvias y en el de evaporación y consecuentes alteraciones en los procesos naturales que conforman el ciclo hidrológico, que modifican la dinámica y la distribución, en el tiempo y en el espacio, de la oferta hídrica. Evidentemente, este efecto implica consecuencias distintas en las diferentes áreas involucradas: por un lado, hay regiones caracterizadas por una reducción (hasta el 60-70%) de la precipitación y la consecuente disminución de la humedad en el medio natural<sup>5</sup>, el eventual adelantamiento del inicio de la estación seca, el retraso en el inicio de las lluvias, el aumento de los incendios, etc. y, por el otro, hay zonas en donde se registran excesos importantes (hasta el 100% y más) en los volúmenes de las precipitaciones que provocan frecuentemente inundaciones.

Los efectos antes mencionados, según la caracterización específica de cada región, suelen generar impactos ecológicos distintos. Sin embargo, tomando en consideración los principales ecosistemas, dichos impactos pueden ser clasificados de la siguiente forma:

- a. ecosistemas marinos: cambios en la distribución de las especies planctónicas y bentónicas (o sea que viven en el fondo del mar, como p.e. el camarón) y de las especies migratorias, afectación del coral (blanqueamiento) y - en los casos más graves - muerte masiva de las colonias de corales; desaparición temporánea de las especies costeras de productores primarios (fitoplancton), que son remplazadas por especies oceánicas de aguas más cálidas;
- b. estructura vegetación-suelo: en la medida que los suelos pierden humedad, tienen bajo contenido de aglutinantes (arcilla, etc.), no tienen una importante cobertura vegetal y son afectados por sequías o quemadas, son más susceptibles a ser arrastrados cuando llegue el período de lluvias siguiente al déficit hídrico (erosión): al contrario, el exceso de lluvias puede causar en el corto plazo derrumbes y deslizamientos, con la consiguiente desestabilización de los taludes y la eventual interrupción parcial o total o la destrucción de carreteras y otras vías de comunicación;
- c. ecosistemas terrestres: alteraciones en los mecanismos migratorios de varias especies y riesgos de extinción para algunas de ellas; posible disminución de los caudales de los ríos y pérdida de algunas vías por donde se transportan semillas, huevos, larvas y adultos; riesgos de incendios de la biomasa vegetal ya comprometida por condiciones de baja humedad y de altas temperaturas; riesgos de inundaciones por el exceso de lluvias y/o el desborde de ríos y/o el incremento de oleajes y del nivel del mar.

<sup>4</sup> El Niño es el término usado para describir la aparición periódica (entre cada 2 y cada 7 años), de aguas superficiales relativamente más cálidas que lo normal en el Pacífico tropical central y oriental, con especial énfasis frente a las costas del Norte de Perú, Ecuador y Sur de Colombia. El fenómeno cubre grandes extensiones y, por su magnitud, afecta el clima y tiene distintos efectos ambientales y socioeconómicos en diferentes regiones del planeta (Santos: 1998).

<sup>5</sup> Dicha disminución puede ser amortiguada por las coberturas vegetales y por el suelo, que se constituyen en acumuladores que retardan o hasta anulan localmente el impacto causado por la reducción de las precipitaciones (IDEAM, 1997: 7).

Sobre esta base, se puede intentar una primera identificación de los posibles impactos socioeconómicos del FEN y, posteriormente, de las acciones prioritarias para enfrentarlos o mitigarlos.

En lo referente a la producción alimentaria, los principales impactos suelen ser (de acuerdo a la incidencia del exceso o del déficit de lluvias y de las demás condiciones climáticas), la disminución en los rendimientos de los cultivos (hasta el 15-20% a nivel nacional) y, a veces, la pérdida total o parcial de las cosechas; la afectación de la producción ganadera (incluida la leche) y de las especies menores; y la disminución (hasta el 60% a nivel nacional) de los desembarques de pescado (de mar y de aguas internas). Casi inevitablemente, esta situación conlleva además fenómenos de acaparamiento masivo y de especulación sobre los precios de los alimentos y de otros rubros de primera necesidad. Dependiendo de las especies y de los sectores (autoconsumo, pequeña y mediana escala, industrial) más golpeados, esta situación - además de las condiciones de seguridad alimentaria - puede disminuir también la capacidad de exportación y, por consecuencia, de captación de divisas.

Los que se acaban de mencionar, conjuntamente con otros fenómenos como por ejemplo los incendios, constiuyen un impacto significativo sobre los recursos naturales (bosques, ríos, etc.) que de por sí están sujetos a la presión antrópica, por ser directamente vinculados a las actividades de explotación y subsistencia de las comunidades damnificadas por el FEN.

Desde el punto de vista de las condiciones de salud, además de los muertos y las consecuencias sanitarias debidas a accidentes u otros percances causados directamente por el FEN, es importante señalar que el mismo impacta también sobre otras variables directamente vinculadas con el estado de salud de la población (sistemas de agua potable y de alcantarillado), puede perjudicar la cantidad y la calidad de los servicios ofrecidos por los sistemas nacionales de salud y hasta crear condiciones favorables para el desarrollo y/o la difusión de enfermedades tropicales como las infecciones respiratorias agudas, la tuberculosis, la malaria, la fiebre amarilla, el cólera y el dengue.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que otro servicio básico como es la educación puede ser gravemente comprometido por la probable alteración del ciclo escolar y la eventual destrucción de infraestructuras y que muchas veces el FEN destruye o daña gravemente también un número importante de viviendas, sobre todo en el medio rural.

Por otro lado, vale la pena subrayar que las alteraciones en la oferta hídrica y el desabastecimiento de agua, además de contribuir a perjudicar las condiciones de salud en el caso del agua potable, tiene a su vez impactos relevantes en la generación de energía hidroeléctrica y en los sistemas de riego para la agricultura.

En lo referente a las principales infraestructuras, es importante señalar que entre los impactos del FEN se suelen registrar daños relevantes al sistema viario y de transporte (destrucción de carreteras secundarias, daños en las carreteras principales, destrucción total o parcial de puentes, disminución del volumen de carga transportada por vía fluvial y daños a las infraestructuras portuarias, etc.), impactos más o menos relevantes sobre los sistemas de comunicaciones y de producción y distribución de la energía eléctrica (hasta el 20-25% a nivel nacional), daños significativos a las infraestructuras ubicadas en las cercanías del perfil costero (como por ejemplo los puertos y ciertas instalaciones turísticas).

Después de haber analizado los posibles impactos socioeconómicos originados por el FEN en América Latina, en la página siguiente se presenta una tabla sinóptica que formaliza una posible tipificación de las acciones prioritarias (articuladas según se trate de primera emergencia o de post-emergencia - rehabilitación) que las ONGs pueden llevar a cabo para enfrentarlos o mitigarlos, por un lado, y de las oportunidades y condicionantes a tener en cuenta en el diseño e implementación de dichas acciones, por el otro.

---

<sup>6</sup> Es importante destacar que normalmente los daños más relevantes causados por el FEN a los sistemas de salud y educación y a las viviendas se concentran en las áreas rurales.

Posibles impactos del FEN, acciones prioritarias (Primera emergencia y Rehabilitación) para enfrentarlos o mitigarlos y relativos condicionantes y oportunidades

Posibles impactos socioeconómicos FEN	Acciones prioritarias Primera emergencia	Condicionantes y oportunidades	Acciones prioritarias Post-emergencia - Rehabilitación	Condicionantes y oportunidades
Producción alimentaria - agricultura y pqueña ganadería	- Ayuda alimentaria - Acciones puntuales de rehabilitación de pequeñas parcelas inundadas - Acciones puntuales de riego	- Alimentos básicos y diversificados - No afectar a los mercados locales - Promover formas comunitarias de utilizar la ayuda (ollas comunitarias) - Priorizar las zonas rurales y aisladas*	- Apoyo a la reactivación productiva -- provisión de semillas, insumos, herramientas, etc. -- seguimiento y asistencia técnica -- apoyo socio-organizativo	- En lo posible, utilizar formas de crédito (muy blando) o de restitución de los bienes otorgados (bancos de semillas) para evitar formas de paternalismo - Valorizar las organizaciones de productores ya existentes
- pesca	- Ayuda alimentaria	Ver arriba	- Apoyo a la reactivación productiva -- reparación embarcaciones dañadas -- provisión redes e insumos de pesca	Ver arriba
Manejo de recursos naturales	- Disminución del impacto antropico sobre los recursos naturales - Acciones puntuales de dragado y/o limpieza de ríos y otros cuencos de agua		- Realización de acciones demostrativas y formativas para el manejo de recursos	
Salud y saneamiento básico	- Provisión de medicamentos/insumos 1ª urgencia - Acciones puntuales y periódicas de asistencia en las zonas más aisladas - Screening periódico de las condiciones de salud de los grupos más vulnerables (mujeres embarazadas, niños, ancianos, enfermos, etc.) e identificación de eventuales riesgos de epidemias - Acciones puntuales de bonificación de charcos en las cercanías de los pueblos - Adopción de sistemas viables para la eliminación de excrementos y desechos	- Apoyar la constitución de botiquines u otras formas comunitarias para utilizar la ayuda recibida - Evitar la introducción de medicamentos no disponibles en el país - Priorizar las zonas rurales y aisladas	- Rehabilitación y dotación de los Puestos y Centros de Salud - Apoyo a la actualización y/o motivación del personal sanitario de la zona - Apoyo a la reconstrucción de los lazos con el Sistema Sanitario Nacional - Acciones orientadas a combatir los eventuales brotes epidémicos causados por los efectos del fenómeno de El Niñ	- Evitar la introducción de medicamentos no disponibles en el país - Darle prioridad a los Puestos y Centros de Salud que cuentan con personal permanente - En caso de epidemias: coordinar las acciones con las autoridades sanitarias, nacionales y provinciales - Priorizar las zonas rurales y aisladas
Abastecimiento de agua potable	- Provisión de cloo y recipientes - Instalación de DTP-CELL u otros sistemas para la purificación del agua	- Evitar la introducción de tecnologías o materias que generen dependencia hacia afuera - Priorizar las zonas rurales y aisladas - Priorizar las zonas rurales y aisladas	- Apoyo a la rehabilitación de la conexión con el acueducto o a la realización de los trabajos para el abastecimiento permanente (pozos, etc.) - Rehabilitación y dotación de colegios, escuelas y jardines de niños - Apoyo a la actualización y/o motivación del personal docente de la zona - Apoyo a la reconstrucción de los lazos con el Sistema Educativo Nacional	- Evitar la introducción de tecnologías o materias que generen dependencia hacia afuera - Priorizar las zonas rurales y aisladas - Darle prioridad a los colegios, escuelas y jardines de niños que cuentan con personal permanente - Priorizar las zonas rurales y aisladas
Educación	- Apoyo a la reconstrucción de las clases (maestros) y a la realización de algunas actividades didácticas (en las casas, etc.)			
Techo mínimo Viviendas Edificios comunitarios	- Provisión de sábanas, cobijas, utensilios y materiales de 1ª necesidad (velas, etc.) - Donde sea necesario: provisión de los insumos y materiales para techo mínimo	- No introducir tecnologías o materiales que generen dependencia hacia afuera - Priorizar las zonas rurales y aisladas	- Rehabilitación o reconstrucción de las viviendas y edificios comunitarios	- No introducir tecnologías o materiales que generen dependencia hacia afuera - Priorizar la autoconstrucción - Priorizar las zonas rurales y aisladas
Infraestructuras	- Censo de las infraestructuras dañadas	- Priorizar las zonas aisladas	- Promoción de mingas comunitarias para la reparación de pequeñas infraestructuras (vía de acceso, pequeños puentes, etc.)	- Priorizar las zonas aisladas
Acciones y componentes horizontales	- Monitoreo y recopilación de información - Capacitación (espec. en la prevención) - Consolidación sistemas de alerta rápida		- Monitoreo y recopilación de información - Capacitación (espec. en la prevención) - Consolidación sistemas de alerta rápida	

\* Sin olvidar que muchas veces se da una concentración significativa de grupos especialmente vulnerables desde el punto de vista alimentario (niños, mujeres, ancianos, etc.) también en las grandes ciudades.

Sin embargo, es importante subrayar que la realización de acciones realmente exitosas depende también de la capacidad de hacer un análisis correcto, desde el punto de vista técnico y político, de la realidad macro (nacional) y micro (departamentos, provincias, municipalidades, etc.) en la que se pretende actuar.

Algunos ejemplos concretos. El gobierno de Perú ha decidido manejar una parte importante de la información relacionada con la emergencia como un asunto de seguridad nacional y, como tal, cubierto por el secreto. De esta manera, ha logrado el doble propósito de eliminar (o por lo menos “mitigar”) toda forma de participación popular en la identificación de las necesidades y en el monitoreo de las ayudas y, por el otro de capitalizar los dividendos políticos garantizados por el monopolio en la gestión de las mismas ayudas. El gobierno de Colombia está utilizando la emergencia nacional declarada para enfrentar el FEN como un instrumento para “distraer” la opinión pública (nacional e internacional) de la otra gran emergencia que enfrenta el país desde hace unos 2 años: la violencia política que - protagonizadas recientemente sobre todo por los grupos paramilitares - hasta el momento ha cobrados miles de vidas y ha causado el desplazamiento de cientos de miles de campesinos.

Por otro lado, es bastante común que grupos de poder o líderes locales pretendan orientar la repartición de la ayuda según criterios clientelistas (o en todo caso ajenos a las proiedades reales) o intenten apropiarse de todos los méritos relativos a la consecución de los recursos para los damnificados.

Se trata de simples ejemplos. Sin embargo son suficientes para aconsejar que, tal vez con la excepción de la primera emergencia (para la cual se necesita sobre todo de una excelente capacidad logística), las ONGs (sobre todo sin son extranjeras) se hagan cargo de la realización de acciones de ayuda humanitaria o de rehabilitación únicamente en los países y en la áreas en donde han tenido la oportunidad de operar desde antes del arranque de la emergencia y de las cuales ya conocen las características específicas (ambientales, políticas, socioeconómicas, etc.).

#### **4. Oportunidades y condicionantes a tener en cuenta en el diseño y en la implementación de las acciones**

Teniendo en cuenta que las específicas están incluidas en la tabla anterior, a continuación se identifican únicamente las principales oportunidades y condicionantes de tipo general que se sugiere tener en cuenta para la identificación, la planificación, la realización y el monitoreo de las acciones prioritarias.

- a. Para garantizar una mayor eficacia de las acciones sobre el terreno se considera necesario que las mismas sean identificadas, planificadas, implementadas, monitoreadas y evaluadas con la participación directa de uno o más partners locales.
- b. Además de contar con una notable capacidad operativa y transparencia administrativa, se considera oportuno que dichos partners se caracterizen por un excelente conocimiento de las problemáticas específicas y posiblemente por alguna forma de presencia institucional y logística en las áreas-objetivo de la acción.
- c. En América Latina, por un lado, existe una información abundante y bastante bien organizada en lo referente al FEN (causas, efectos, monitoreo de los impactos, etc.) y, por el otro, a pesar de algunas dificultades e incoherencias, se ha logrado un discreto nivel de coordinación interinstitucional entre los distintos actores involucrados (sistemas de alerta rápido y de identificación de las áreas implicadas y de las necesidades respectivas, sistemas de acopio y distribución de la ayuda, etc.). Consecuentemente, las ONGs europeas tendrán en cuenta esta situación y, cuando sus partner sean de tipo no gubernamental, tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la coordinación informativa y operativas con las autoridades públicas (tanto nacionales como locales) del país en el que se realiza la acción.
- d. Con el mismo propósito, se promoverá la creación de instancias de coordinación informativa y operativa con las demás ONGs europeas que operen en el mismo país y/o en la misma región.
- e. A través de los partners locales y con la adopción de las demás medidas pertinentes, se garantizará la difusión de una amplia información sobre las fuentes de los recursos que hacen posible la realización de la acción y sus modalidades operativas.
- f. Al mismo tiempo, se garantizará la participación de los beneficiarios finales en la coordinación y monitoreo de las modalidades de distribución de la ayuda y en la realización de las demás actividades previstas.
- g. Las acciones se realizarán valorizando y promoviendo la utilización del personal local y, en la medida de lo posible, formas de intercambio informativo y de cooperación entre varios países de la misma región.
- h. Normalmente las zonas rurales, los sectores más pobres de la población y los grupos más vulnerables de la misma (niños, ancianos, mujeres embarazadas, enfermos, etc.) son los más duramente golpeados por los

efectos del FEN y de otros eventos similares. Consecuentemente, se priorizará la realización de acciones de emergencia y actividades de rehabilitación y desarrollo orientadas hacia las zonas y los grupos-objetivo antes mencionados.

- i. En el caso específico de la Comisión Europea, la multiplicación de las Delegaciones y de las Oficinas de Enlace de varios servicios (ECHO, DGVIII/1/B, etc.) en América Latina está causando crecientes problemas de coordinación y hasta de conflictos entre los mismos.
- j. Debido a la disminución del lapso de tiempo entre un fenómeno y el otro y a la persistencia de sus impactos socioeconómicos, a lo largo de los últimos 10 años, en muchas regiones de América Latina el FEN se ha caracterizado cada vez más como una “emergencia permanente”. Por parte de las ONGs, ésto implica la necesidad de identificar políticas de mediano y largo plazo, que prevean tanto la realización de acciones puntuales y de emergencia como proyectos y acciones de seguimiento y apoyo a la completa recuperación de las áreas-objetivo.

#### 5. Selección de algunas fuentes informativas disponibles en Internet sobre el FEN en América Latina

Título o Institución	Sito Web
Boletín Climático - Universidad de Chile	<a href="http://www.dgf.uchile.cl/climatico.html">www.dgf.uchile.cl/climatico.html</a>
CEPES - Centro Peruano de Estudios Sociales	<a href="http://ekeko.rcp.net.pe/cepes-el-nino/">ekeko.rcp.net.pe/cepes-el-nino/</a>
CEPRENAC - Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central	<a href="http://www.sinfo.net/cepredenac/enos/">www.sinfo.net/cepredenac/enos/</a>
El Niño and Climate Prediction	<a href="http://www.atmos.washington.edu/gcg/RTN/rnt.html">www.atmos.washington.edu/gcg/RTN/rnt.html</a>
El Niño en América Latina	<a href="http://www.itdg.org.pe/elnino7elninoenAL.htm">www.itdg.org.pe/elnino7elninoenAL.htm</a>
El Niño: Impacto en Salud (CEPIS/OPS/OMS)	<a href="http://www.cepis.org.pe/">www.cepis.org.pe/</a>
El Niño - Instituto Geofísico del Perú	<a href="http://www.igp.gob.pe/newnino.htm">www.igp.gob.pe/newnino.htm</a>
El Niño: Resources - COAPS - USA	<a href="http://www.coaps.fsu.edu/lib/elninolinks/">www.coaps.fsu.edu/lib/elninolinks/</a>
El Niño Theme Page - NOAA-USA	<a href="http://www.pmel.noaa.gov/toga-tao/el-nino/home.html">www.pmel.noaa.gov/toga-tao/el-nino/home.html</a>
FAO - Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura	<a href="http://www.fao.org/giews/spanish/informes/srnin97s.htm">www.fao.org/giews/spanish/informes/srnin97s.htm</a>
Fundação Cearense de Meteorologia e Recursos Hídricos	<a href="http://www.funceme.br/tempo/previsao/elnino.html">www.funceme.br/tempo/previsao/elnino.html</a>
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM),	<a href="http://www.ideam.gov.co">www.ideam.gov.co</a>
Oceanografía - Instituto del Mar de Perú	<a href="http://www.perutrade.com/imarpe/">www.perutrade.com/imarpe/</a>
OPS/OMS Prevención de desastres	<a href="http://www4.salud.org.ec/Desastre/nino.htm">www4.salud.org.ec/Desastre/nino.htm</a>
SAT Net	<a href="http://www3.satnet/fenomenoninio">www3.satnet/fenomenoninio</a>
The 1997 El Niño / Southern Oscillation	<a href="http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/ENSO.html">darwin.bio.uci.edu/~sustain/ENSO.html</a>

#### 6. Principales referencias bibliográficas

- \* Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), Taller Centroamericano sobre el Fenómeno de El Niño y su impacto en la salud, Conclusiones, San José de Costa Rica, 3-5 de noviembre de 1997a.
- \* CEPREDENAC, Plan de Acción para mitigar los efectos del Fenómeno de El Niño en Centroamérica en el marco del Plan Regional de Reducción de Desastres, Taller Regional de Montelimar (Nicaragua), 24-26.11.1997b.
- \* Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), varios informes del “Estudio regional del Fenómeno El Niño” y varios números de la publicación mensual boletín “Alerta climático” (BAC), Lima, Perú.
- \* CISP, “Declaración de Intenciones” y “Código de conducta para los programas de cooperación”, Roma, abril de 1997a.
- \* CISP, Depto. Proyectos, Algunas notas preliminares sobre estrategias y metodologías de trabajo del CISP en materia de Prevención de Desastres, *position paper* presentado por C. Godoy B. en la *Consulta Regional de ECHO - Preparativos de Desastre en América Central: Vacíos, Logros y Orientaciones Futuras*, realizada en San José de C. Rica, 8-9.12.1997b.
- \* Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y Programa Manejo de Recursos Costeros (PMRC), Desarrollo del Fenómeno de El Niño, Guayaquil, varios boletines.
- \* FAO, Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura, Informe especial: efectos de El Niño sobre la producción agrícola en América Latina, Roma, 27 de noviembre de 1997.
- \* Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Posibles efectos naturales y socioeconómicos del fenómeno El Niño en el período 1997-98 en Colombia, Santafé de Bogotá, julio de 1997.
- \* Ministerios de Agricultura de Centroamérica, CORECA-RUTA, Informe del Taller Regional: Análisis y determinación de acciones para enfrentar el impacto del Fenómeno de “El Niño”, San Salvador, El Salvador, 02.10.97.
- \* Organización Panamericana de la Salud (OPS)-CEPIS, El Niño: Impacto en Salud, varios boletines.
- \* Santos, José Luis, Entendiendo el Fenómeno de El Niño y aprendiendo a vivir con él, ESPOL-PMRC-CICYT, Guayaquil, Ecuador, enero de 1998.
- \* Sosa Nishizaki, Oscar, Impactos de El Niño en las pesquerías, Depto. de Ecología del CICESE, México, 1997.
- \* Velasco Abad, Margarita, En fenómeno del Niño: una visión desde la salud, Secretaría Técnica del Frente Social y Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), Quito, enero de 1998.